



EBRO SOSTENIBLE: Eje de acción 2 - mejoras en la gestión

La CHE licita las obras de mantenimiento de los caminos generales en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña (Lleida y Huesca)

- Con un presupuesto de 3 millones de euros, incluyen mejoras del firme, drenaje y señalización vial para garantizar la seguridad vial en esta extensa red de caminos generales

11, ago. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha licitado las obras de mejora de firme, sistema de drenaje y señalización vial en los caminos del servicio 2º de Explotación, por un presupuesto de 3 millones de euros (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 24 meses.

El servicio 2º de Explotación gestiona una extensa red de caminos en torno a los embalses de Barasona, Santa Ana, Rialb, Oliana y Guiamets y la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña.

Las obras, que tiene como objetivo garantizar la seguridad vial, incluyen actuaciones sobre los elementos funcionales de estos caminos (como limpieza de cunetas y desagües, desbroces y talas en las márgenes, barridos del firme y acondicionamiento de obras de fábrica y drenes); obras de mejora (refuerzos o rehabilitación de firme, bacheo, sellado de fisuras en el pavimento, mejora de las intersecciones y travesías); señalización vertical y horizontal y actuaciones no programadas (por accidentes, tormentas o desprendimientos).

Estos trabajos de conservación se integran en las acciones de mantenimiento de infraestructuras de titularidad estatal que realiza el Organismo y que son cruciales para las labores de explotación, el buen estado del patrimonio hidráulico y el ahorro en el uso del agua.



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO

Este proyecto responde a los principales ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. El eje 2 recoge todas las mejoras de la gestión, incrementando la eficiencia de los sistemas.

Los otros cuatro ejes que también guían los objetivos de la gestión del Organismo, son la mejora del conocimiento, las acciones para el buen estado de las masas de agua, renovar la visión de la dinámica fluvial y garantizar los usos esenciales.

Síguenos en